

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 4 DE DE NOVIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 13'30 horas del día 4 de noviembre de 2020, se reúnen en primera convocatoria a través de videoconferencia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.ª Sara M.ª Fernández Escuer, D.ª María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.ª M.ª del Carmen Herrarte Cajal, D.ª Patricia M.ª Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.ª Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.ª Patricia M.ª Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la urgencia de la sesión.

**PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

2. Retirar de la propuesta de modificación de la Ordenanza Fiscal General Tributaria N.º 1 Reguladora de la Gestión, Inspección y Recaudación de los tributos y demás ingresos de derecho público y su anexo relativo a las calles de la ciudad aprobada por el Gobierno de Zaragoza el 25 de septiembre de 2020, la actualización de la redacción de los artículos 60, 67.5, 91.4, 138.1, .2 y .3, 142, 145, 147, 148, 151.2, 153.2.11º, 154.2 y 156.2, así como la incorporación de una Disposición Adicional Quinta. (319.106/20)

Se levanta la sesión a las 13'35 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 4 de noviembre de 2020

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Patricia M.ª Cavero Moreno